

**VI. ANUNCIOS****A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

*ANUNCIO de 19 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, por el que se hace pública la resolución por la que se revisa la autorización ambiental integrada de Leche de Galicia, S.L. en el ayuntamiento de Vilalba (Lugo).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real decreto legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación (BOE núm. 316, de 31 de diciembre), se hace pública la siguiente resolución:

|                                              |                                                                |
|----------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| Instalación: planta de envasado de leche UHT | Procedimiento: revisión de la autorización ambiental integrada |
| Titular: Leche de Galicia, S.L.              | Expediente: 2020-IPPC-M-38                                     |
| Localización: ayuntamiento de Vilalba (Lugo) | Número registro: 2004/0191_NAA/IPPC_013                        |

Esta resolución podrá consultarse en la página web de la Vicepresidencia Segunda y Consellería de Medio Ambiente, Territorio y Vivienda, <https://cmatv.xunta.gal/busca-deexpedientes-da-autorizacion-ambiental-integrada> o de forma presencial en la Dirección General de Calidad Ambiental, Sostenibilidad y Cambio Climático, Servicio de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, en horario de atención al público (calle de San Lázaro, s/n, 2ª planta, 15781 Santiago de Compostela).

Santiago de Compostela, 19 de diciembre de 2023

María Sagrario Pérez Castellanos  
Directora general de Calidad Ambiental, Sostenibilidad  
y Cambio Climático

CVE-DOG: 3zzta2f9-2f24-stu8-oi45-zlbgj4vmdt79

